

ALCALDIA MUNICIPAL



Construyendo juntos el
San Jerónimo que soñamos

MUNICIPIO de “SAN JERÓNIMO” (Antioquia)



Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

05 de Septiembre de 2012

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres **CMGRD**

Alcalde Municipal	Luis Alberto Pulgarin Cano
Secretario de planeación:	Jhon Harold Muñoz Restrepo
Secretario de gobierno:	Luis Aguirre
Secretaria de Protección Social:	Silvia Elena Torres
Secretaria de Educación Recreación y Deportes:	Olga Lucia Ospina
Secretario de Hacienda:	Diego Nelson Betancur
Promotor de Desarrollo:	Nelson Rodríguez Osorio
Gerente E.S.E:	Paula Marcela Arias
Director UMATA:	Hugo Ruiz
Personero Municipal:	Luisa Fernanda Avendaño
Comandante Cuerpo de Bomberos:	Leonel Ramos
Comandante estación Policía Nacional:	
Rector institución educativa:	
Presidente ASOCOMUNAL:	Ángel Julio Cervera

(Otros integrantes según la Ley 1523 de 2012, Artículo 28, Parágrafo 1)

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por movimiento en Maza

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por movimiento en maza

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por incendio forestal

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por incendio forestal

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por inundación

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por inundación

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por

(Así sucesivamente cuantos escenarios el CMGRD haya priorizado en el municipio)

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Título del programa

Programa 2. Título del programa

Programa 3. Título del programa

Programa N. Título del programa

2.3. Fichas de Formulación de Acciones

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

ANEXOS

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

CAPÍTULO 1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO**ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO****1.1 UBICACIÓN Y LÍMITES.**

El Municipio de San Jerónimo está situado a nivel geográfico sobre los 6° 26` 36" de Latitud Norte, y Longitud 75° 43"18", al Occidente del Departamento de Antioquia. Su extensión territorial aproximada es de 155 km² teniendo a nivel urbano una superficie de 0.5 kms², cubriendo parte de la vertiente Oriental de la Cordillera Central.

Se encuentra a 780 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura promedio de 25°C. Su separación de Medellín es de 34 kilómetros.

El Municipio de San Jerónimo limita con los siguientes Municipios: por el Norte con el Municipio de Sopetrán, por el Sur con el Municipio de Medellín, por el Oriente con el Municipio de San Pedro de Los Milagros y por el Occidente con el Municipio de Ebejico.

De acuerdo con la Ordenanza Departamental la descripción de los límites es la siguiente:

- Con Sopetrán:** Parte de la boca de la cañada "La Cal" aguas arriba en la Quebrada La Sucia atravesando la Cañada "Cangrejo" aguas abajo hasta su boca en el Río Aurra; esta aguas arriba hasta su desembocadura en la Quebrada Tafetanes, aguas arriba a sus nacimientos; de aquí hasta el camino por la cordillera que por Guayabal va de Sopetrán a San Pedro de los Milagros.
- Con San Pedro de Los Milagros:** Desde el camino de Guayabal donde corta la cordillera, cerca al Alto del Espíritu Santo, por toda la cima de la Cordillera Alto de Poleal, más allá de la Casa de Luis García, de allí a la empalizada por ésta al Alto del Chuscal en la cima de la Cordillera.
- Con Medellín:** Por la cordillera desde el Alto del Chuscal hasta buscar el nacimiento formación de la Loma Urquitá y de aquí en línea recta a la Quebrada la Sucia
- Con el Municipio de Ebejico:** De un punto en la Quebrada la Sucia, frente al nacimiento de la Loma Urquitá quebrada aguas abajo hasta la boca de la Cañada "La Cal".

1.2 OROGRAFÍA.

El Municipio de San Jerónimo se ubica en la base de una ramificación de la Cordillera Central, presenta un paisaje variado con ondulaciones moderadas y altas, al descender sobre la parte de las estribaciones de la Cordillera, se encuentra el Casco Urbano de San Jerónimo.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

La conformación montañosa del Municipio, tiene gran incidencia en el desarrollo socioeconómico y cultural del Municipio ya que los cerros y elevaciones son parte de la cultura, y de su idiosincrasia, entre los cuales podemos mencionar los Altos de Poleal, Buenos Aires, Montefrío, Los Cedros y El Mestizo. Esto da origen a todos los pisos térmicos que permiten cultivar una gran variedad de productos agrícolas como café, frutas y plátano, así como desarrollar actividades de carácter turístico.

1.3 ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS E HIDROLÓGICOS

Zonas de Vida:

El territorio de San Jerónimo, está en cuatro zonas de vida. Bosque seco tropical (bs-T), Bosque húmedo pre montano (bh-PM); bosque muy húmedo pre montano (bmh-PM) y bosque muy frío montano bajo (Bmh-Mb); con temperaturas que oscilan entre 18 y 25 °C y lluvias entre 1000 y 4000 mm/año

Hidrografía

Las cuencas hidrográficas del Municipio de San Jerónimo, determinan territorialmente su división política, pues las divisorias de aguas, o las mismas corrientes, han servido para establecer los límites urbanos y veredales. La cuenca del Río Aurra (que recibe todas las aguas del territorio municipal) nace en la vereda Llanos de Ovejas en el Municipio de San Pedro de los Milagros.

La Quebrada La Muñoz, tiene muchos tributarios y desemboca en el río Aurra, nace en la parte alta de la vereda Montefrío Frío. De ella se abastecen dos acueducto veredales y el de la cabecera municipal de San Jerónimo.

La Quebrada La Grande y Los Cedros nacen en la parte alta de la vereda el Chocho, en límites con el municipio de Belmira y desemboca en el río Aurra.

La Quebrada La Sucia nace en Boquerón y desemboca en el río Cauca. Su nacimiento está bien protegido y bordea el límite entre San Jerónimo y Ebejico.

La Quebrada Tafetanes nace en la vereda El Mestizo, en límites con Sopetrán y es afluente del Río Aurra. Esta Quebrada, se seca totalmente en verano.

Otras cuencas como La Zarzala, Alarcona, Ramírez, El Guaico, La San Juana y la Arias, involucran varias veredas, o sus corrientes sirven como límites territoriales. Es importante resaltar, la gran oferta hídrica que hay en el territorio municipal de San Jerónimo lo que debiera redundar en una mayor protección de los nacimientos y las cuencas en general

1.4 VÍAS DE COMUNICACIÓN Y DE ACCESO A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de San Jerónimo, se comunica con todos los municipios limítrofes y cercanos, por carreteras en su mayoría pavimentadas. La Troncal de Occidente es la principal arteria vial de la región, que conecta al Municipio con la Ciudad de Medellín, en un trayecto de 34 Km. Por esta misma vía se comunica con Sopetrán, Santa Fé de Antioquia y otros municipios del occidente Antioqueño. Entre las vías secundarias, se destaca las de carácter departamental que conectan a San Jerónimo con la Vereda Poleal y con el Municipio de San Pedro de los

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Milagros, las cuales se encuentran en mal estad.

1.5 ASPECTOS URBANÍSTICOS

Algunos referentes, revelan cómo el poblado se adaptó a las condiciones del terreno: la suave inclinación topográfica del pequeño valle, los límites laterales que imponen las Quebrada La Muñoz y El Río Aurra, son los elementos más sobresalientes, unidos a las cadenas montañosas que rodean hoy toda el área urbana. Este escenario se configura hoy como un atractivo turístico de la región para los habitantes del Valle de Aburrá.

El lento crecimiento poblacional, permitió que el poblado de San Jerónimo se ampliara paulatinamente, sin romper la armonía de su trazado, ni modificar sustancialmente su arquitectura, aspectos éstos que se han tratado de conservar, como parte de su tradición cultural.

Estas condiciones fueron abordadas por el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), al delimitar estos sectores, para señalar sus tratamientos y usos del suelo que se deben respetar para constituirse como unidades homogéneas a nivel cultural y urbanístico, y poder moderar la polarización social, entre la tradición y el cambio.

Así mismo, el EOT delimitó el perímetro urbano considerando tanto las tendencias de expansión urbana, como la cota de servicio del acueducto. Esta delimitación está asociada a una reglamentación de los usos del suelo urbano.

Las vertientes de las quebradas limítrofes fueron declaradas zonas de protección, con prohibición de todo tipo de construcciones, cumpliendo todos los retiros especificados por las normas locales y leyes nacionales, así como la preservación de la calidad de las aguas para usos recreativos y de abastecimiento de sistemas de Acueductos.

Los sectores delimitados por Puerto Leticia - Vía al mar - Q. Grande - Río Aurra; parte occidental del Barrio San Vicente y Q. Alarcona, Río Aurra son zonas hoy desocupadas, sin trama vial proyectada y que por tanto deben ser objeto de PLANEACION ZONAL de detalle que incluya las redes de servicios públicos. Para efectos de cálculo de población de saturación se le asignó una densidad de 50 habitantes por hectárea.

1.6 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.

San Jerónimo fue fundado por Don Francisco Herrera y Campuzano el 22 de Febrero de 1.616 y fue erigido Municipio en 1.757. Su nombre inicial era "San Juan del Pie de Cuesta", y en ese entonces era un lugar malsano y falto de aguas en las cercanías. Por estas y otras razones en 1.617, el Oidor de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada y Visitador General de la Provincia de Antioquia Francisco Berrio, dio orden de trasladar el poblado al lugar que hoy ocupa. Estas tierras pertenecían a la dama española Doña Teresa Méndez de Villareal. En ese entonces el Poblado se le dio el nombre de "San Jerónimo de los Cedros", el cual luego se acortó a San Jerónimo.

La población jeronimita se distribuye entre 32 veredas que componen el municipio. Tiene dos

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

tipos de habitantes: unos de carácter permanente y otros flotantes que corre, como resultado de su establecimiento natural y de la actividad turística.

1.7 DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y TENDENCIAS:

A lo largo del siglo XX, la población de San Jerónimo ha tenido un crecimiento moderado en períodos largos, En el conjunto del municipio, entre 1905 y 1938, se presentó un crecimiento relativamente alto, auspiciado quizá por la bonanza tabacalera para estabilizarse hasta 1951, resultado de la crisis de este sector. El dinamismo poblacional se recupera en el período censal que va de este año a 1964, dado que el municipio entró en la senda cafetera y los frutales tuvieron buena demanda en el mercado del Valle de Aburrá. Entre 1964 y 1973, se evidencia un brusco decrecimiento que quizá tuvo que ver con un proceso emigratorio por la atracción del Valle de Aburrá.

De ahí en adelante, la población crece significativamente, debido a la proliferación de fincas de recreo e instalaciones turísticas, lo que condujo a la inmigración de personal, especialmente de mayordomos y personal de mantenimiento.

1.8 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.

□ Producción Agrícola.

En el sector agrícola en los últimos años ha cambiado su vocación, lo que ha generado cambios en los usos del suelo, que antes eran destinados a la agricultura, ahora son empleados en fincas de recreo, parcelaciones, centros recreativos, ganadería, cultivos de flores y otras actividades en menor escala. Este cambio ha sido mayor en las zonas bajas del municipio y en aquellas que tiene facilidades de acceso. En las partes altas del municipio cotas superiores a 1400 msnm, se conservan los minifundios, que corresponde a población nativa en los cuales la producción es de autoconsumo y algunos habitantes que tienen mayor capacidad económica, producen mayores cantidades para la comercialización. A pesar de esto la oferta de producción no alcanza a ser suplida con lo que se produce en la región, por lo que se hace necesario traer productos agrícolas de otros municipios aledaños. A pesar que en algunas zonas existen sistemas de riego, estos no son aprovechados eficientemente para tal fin, debido al crecimiento de lotes para construcción de fincas de recreo y por ende la disminución de la producción agrícola y muchos de los agricultores han cambiado tipo de empleo por mayordomos de fincas. Hace unos cuatro años el principal producto base de economía de la región era el café. En el año 2.000 se tuvieron 604 hectáreas sembradas, con un área promedio de 1.5 hectáreas por productor. La producción y calidad del grano ha disminuido debido a la aparición de la roya, la broca y la disminución del precio interno del café lo que trae como consecuencia la reducción de los ingresos de los productores y su obligación a diversificar o cambiar sus actividades. En la actualidad el producto que proporciona mayores ingresos es el plátano, el cual ha pasado de 140 Ha en el año 2000 a 150 en el año 2003, con un área promedio por productor de 0.78 hectáreas. La comercialización se ha realizado a través de intermediarios lo que ha tenido gran influencia en los precios para el productor.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

En las zonas altas del Municipio se cultivan hortalizas tales como: tomate, cebolla junca; estos productos se comercializan con la ciudad de Medellín en su gran mayoría. Se cultivan otros productos como la yuca, el frijol, el maíz y papa, que se produce en las veredas de Poleal y Buenos Aires en gran escala, pero tiene el inconveniente que no existen centros de acopio en el municipio, por lo que se comercializa en Medellín y posteriormente se compra en el municipio, traída desde la Central Mayorista, lo que incrementa los precios a nivel interno. Existe en pequeña escala producción de frutas propias de la región como son: el mango, la guanábana, los mamoncillos, el corozo, la papaya, la guayaba y los cítricos. Actualmente en las fincas de recreo existen árboles de mango de especies o variedades de frutos grandes como el Tomy Atkins que llegan a pesar más de un kilo. En varias veredas como Quimbayo y El Altico existen ya cultivos tecnificados. La mitad del producido es comercializado con Medellín a través de intermediarios, también se vende en pocas cantidades en la orilla de la carretera para los turistas de paso. La caña panelera en épocas pasadas fue de gran importancia, existieron alrededor de quince establecimientos para el procesamiento de la panela, de los cuales muchas familias derivaban su sustento; hoy en día existen únicamente dos fincas cultivadas con caña en forma tecnificada, y se han recuperado en los dos últimos años dos trapiches comunitarios en las veredas de los Guayabos y Matasano, con gran acogida por parte de la comunidad y conformación de grupos organizados alrededor de esta actividad, al igual que un incremento del área cultivada.

Producción Pecuaria.

La población ganadera predominante en el Municipio es de baja calidad genética, con un manejo rudimentario de las praderas. La producción de bovinos ha disminuido en los últimos años debido al auge del turismo y las fincas de recreo. La producción lechera no alcanza para abastecer las necesidades locales por la falta de un adecuado mercadeo, ya que la zona más productora de leche como es Poleal y Buenos Aires comercializan con Colanta y la producción de las zonas aledañas al casco urbano se vende en el mercado local. Existe otro segmento de producción dedicado a la ganadería de doble propósito.

Existe en el municipio explotación porcina, avícola y piscícola, este último se ha incrementado en los últimos años en las veredas y por parte de algunos particulares que comercializan a mayor escala, contando con el Politécnico que tiene un centro piscícola en este Municipio.

Agroindustria.

En cuanto a la producción de frutas el Municipio tiene buenas condiciones agroecológicas, pero como se presenta una baja comercialización del mismo y mal manejo de los cultivos en la pre y post-cosecha, presentándose un pérdida de gran cantidad de los productos. No existen en el Municipio microempresas o famiempresas que se dediquen al procesamiento y transformación de las frutas como materias primas para otros productos, a pesar de que existe personal capacitado y el apoyo del SENA.

Turismo.

La actividad turística del Municipio ha crecido en los últimos años principalmente por el construcción de hosterías, hoteles, urbanizaciones y fincas de recreo, esto dadas las

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

condiciones climáticas, la cercanía a la ciudad de Medellín, la seguridad de la zona, la forma del paisaje, la abundancia de fuentes hídricas y la cercanía a otros centros turísticos de gran importancia en la región. Se cuenta con los siguientes sitios de recreación: Hotel Quimbaya (el más antiguo), Hotel Lagotours, Hotel Portón de Occidente, Hostería Mi Chozita, Hostería El Tesoro, Hostería Guaracú, Hotel San Sebastián y Hostería Los Cedros. Además se ha construido un centro de eventos y convenciones al aire libre llamado Piñón del Río y un centro recreativo vacacional en la vereda El Berial, denominado Parque los Tamarindos "COMFENALCO". En la última década en la zona suburbana se inició la creación de otras parcelaciones localizadas en la vereda El Rincón tales como: Vegas del Aurrá, Los Cedros, Campiñas de la Pradera y La Palmera. El turismo a nivel de la región y del Municipio no se encuentra organizado y no se realiza una explotación adecuada del potencial que tiene la región. No se les ofrece a los turistas unos planes para conocer los sitios históricos, culturales y de producción de la región, solo se ofrecen planes en los cuales el turista permanece en un solo sitio, favoreciendo solo las economías de los propietarios de los hoteles y hosterías. Tampoco se tiene implementados programas de ecoturismo que beneficien a los campesinos y directamente a los habitantes del Municipio

Actividad Comercial.

Aunque en el municipio de San Jerónimo existe una asociación de comerciantes, hace falta más solidez de parte organizacional y participativa para emprender programas en beneficio de los mismos comerciantes y de la comunidad. Debido a la falta de divulgación y al ofrecimiento de estrategias de mercadeo la mayoría de los turistas prefieren llevar los productos desde la misma ciudad, lo que disminuye los ingresos para el comercio del municipio. El comercio de los productos se hace directamente con la ciudad de Medellín, ya que no existen canales de comercialización entre los comerciantes y los productores rurales para la venta de lo producido por los campesinos. En la construcción se ha incrementado el número de distribuidores de diferentes productos, y las construcciones por motivo a la cercanía a la apertura del Mega proyecto Túnel de Occidente, empleando mano de obra local la cual resulta más favorable y la mano de obra calificada es llevada de otras regiones. Las fincas de recreo son las mayores tributadoras de impuestos a nivel predial en el municipio y se puede decir que a nivel de la zona occidente San Jerónimo es uno de los municipios que más recibe por concepto de predial, pero falta que entre en vigencia la Actualización Catastral Rural, esta se realizó a finales del año 2003.

1.9 SECTOR EDUCATIVO.

San Jerónimo cuenta con varias instituciones educativas a nivel urbano que albergan gran cantidad de escolares, tales como la Escuela Normal Superior "Genoveva Díaz", el Instituto Agrícola y escuelas de educación básica primaria como la "Leonor Mazo Zabala" y la "Joaquín Zapata Avendaño", sobresaliendo la buena cobertura existente en todo el municipio a nivel preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, el Municipio cuenta con 27 Instituciones Educativas Urbanas y Rurales, no sobrepasan los 2.890 alumnos. A partir del 2001, la cobertura en educación aumento en 350 estudiantes.

1.10 ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Protección Social las principales causas de morbilidad y mortalidad son las siguientes:

Causas de morbilidad en consulta externa

1. Hipertensión arterial no especificada como benigna
2. Amigdalitis aguda
3. Supervisión del embarazo no especificado
4. Parasitosis intestinal
5. Consulta para atención y supervisión

Causas de morbilidad en hospitalización

1. Parto único espontáneo
2. Bronconeumonía no especificada.
3. Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
4. Falso trabajo de parto
5. Insuficiencia cardiaca

Causas de morbilidad en urgencias

1. Dolores abdominales y no especificados
2. Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
3. Diarrea y gastroenteritis
4. Otras enfermedades pulmonares.
5. Náuseas y vomito

Causas de mortalidad

1. Tumores malignos

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2. Homicidios.
3. Hipertensión Arterial
4. Insuficiencia cardiaca
5. Traumatismos y heridas por accidente de tránsito

1.11 ASPECTOS CULTURALES.

Origen Étnico y relaciones familiares.

El origen étnico de los jeronimitas no es muy claro, pero corresponde a la fusión de variadas razas que van desde la española hasta la indígena, entroncada principalmente a la raíz hispano-judía, con cuotas de sangre caribe y mutable. A nivel cultural, el Municipio se ha visto influenciado por la iglesia católica y entes gubernamentales, quienes han marcado pautas de comportamiento y valores como pilares de la sociedad, en las cuales radican las relaciones de familia. Por ello se encuentran costumbres como las de las familias numerosas, la necesidad de acumular capital, necesidad de trabajo y la religiosidad acentuada en sus habitantes. Se ha observado, además, que la gran mayoría de procesos en el único juzgado municipal obedecen a inasistencias alimentarias por parte de los padres para con sus hijos, los cuales terminan ajustándose al pago de una cuota mensual, en muchos casos irrisoria, por la escasez de oportunidades laborales.

Asociación de Comunidades.

Casi todas las veredas del municipio cuentan con organizaciones comunitarias que se convierten en la voz de los habitantes de las mismas ante los entes gubernamentales, las cuales hasta ahora han recibido apoyo técnico restringido de las entidades municipales encargadas y esperan que se continúe fomentando la promoción del desarrollo veredal. Entre ellas podemos mencionar las juntas de acción comunal, grupos de mujeres y asociaciones mutuales en el caso urbano y grupos juveniles. El Municipio no cuenta con ONGS. A nivel de religiones también se observan grupos bien conformados como: Iglesia Católica, Iglesia Pentecostal Unida de Colombia y los Testigos de Jehová.

Cultura municipal.

San Jerónimo cuenta con la Casa de la Cultura “Gustavo Vásquez” donde se promueven actividades en las cuales se tiene en cuenta la identidad de los jeronimitas, de acuerdo con el presupuesto destinado por el Municipio. Ya que no se tiene una programación constante que motive el encuentro de los habitantes en sus instalaciones, ocurre que no se tiene un sentido de pertenencia con la misma, lo que imposibilita que la comunidad apoye sus proyectos. No se encuentra en la plenitud de su funcionamiento por la falta de recursos para dotarla de elementos históricos de valor que permitan implementar museos, muestras, etc., y apoyar las manifestaciones culturales de la región.

Recreación y Deporte.

La infraestructura deportiva del Municipio consta de un coliseo cubierto el cual ha sido

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

remodelado su estructura de cubierta de techo y piso. Además se hizo una separación con la zona en la cual funciona la plaza de mercado los fines de semana. A nivel de las instituciones educativas se cuenta con placas polideportivas en el Instituto Agrícola, la Normal Genoveva Díaz (primaria), en las veredas Llanos de San Juan, Llano de Aguirre y los Alticos. En la zona urbana se cuenta con la cancha de fútbol municipal, la cual no cuenta con las medidas reglamentarias. En los últimos tres años se ha mejorado el rendimiento de los deportistas a través de las escuelas de formación deportiva en fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, ciclismo y ajedrez que han logrado llegar a finales nacionales y departamentales en las diferentes disciplinas. También se ha incentivado la participación de las comunidades veredales mediante la realización de torneos interveredales. Se hace necesario para un mejor desempeño y rendimiento de los deportistas acondicionar y construir nuevas infraestructuras con el fin de incrementar el rendimiento de los deportistas y las actividades recreativas del Municipio, al igual que potenciar otras disciplinas como la natación que son de gran acogida por parte de la población, pero no existen espacios públicos para su práctica.

1.12 USOS DEL SUELO.

La caracterización de los suelos está directamente relacionada con las condiciones del relieve. En algunos casos no existe capa vegetal debido a los procesos erosivos paulatinos ocasionados por inadecuadas prácticas agrícolas y ganaderas. San Jerónimo presenta tres grandes regiones topográficas: alta, media y baja; la primera se localiza por encima de la cota 1.500 msnm, de clima frío, con suelos de buena potencialidad, aptos básicamente para la agricultura y la ganadería de baja productividad, área donde se localizan los principales nacimientos de agua y donde todavía existen algunos bancos o bloques de bosques, que deben conservarse para mantener un equilibrio ambiental y asegurar el sostenimiento del recurso hídrico. La segunda zona está ubicada en la parte media del Municipio, cuyo límite superior es la cota 1.500 msnm, área con buenas tierras, aptas para el café, los frutales, plátano y otros productos agrícolas, que presenta en la actualidad presión por el uso del suelo y en donde el minifundio es el principal inconveniente para una producción de calidad; dentro de esta zona se localiza buena parte del casco urbano de San Jerónimo. Una tercera zona denominada baja, que se localiza entre los 650 y 1.000 msnm, con clima más cálido, casi descubierto de vegetación y hoy afectado por la construcción de la vía del túnel de occidente, las parcelaciones y parte del casco urbano del municipio. La problemática de esta zona, ha sido generada por la división de los predios, los cuales se han transformado en segundas viviendas y áreas de recreación, su productividad desde el punto de vista agrícola y ganadero es casi nula. A nivel urbano se presentan una gran variedad de usos institucionales, comerciales, residenciales y es donde están la mayor cantidad de servicios. Por lo tanto, es aquí donde se presentan la mayor cantidad de conflictos y deterioros por usos incompatibles, y, en consecuencia, se deben tomar medidas normativas para permitir, restringir o prohibir la proliferación de cada tipología y armonizar el entorno.

PANORAMICA DE SAN JERONIMO ANTIOQUIA



Foto 01



Foto 02

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



Foto 03



Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**B. 1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes**

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico:	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Inundaciones: durante las fuertes precipitaciones en el sector Leticia por las acumulaciones del agua de escorrentía este sitio se inunda ocasionalmente</p> <p>b) Avenidas torrenciales: Quebrada la guaracú, los Cedros, Grande, Muñoz, Rio Aurra. Estas se desbordan y afectan predios de fincas de recreo</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Movimientos en masa: en las Veredas: Mestizal nivel uno (Vereda declarada en alto riesgo por la construcción de la conexión Aurra rio Cauca túnel de Occidente), El Pomar nivel uno (Por mal manejo del agua lluvias y negras del sector, influencia de la vía Vieja al mar. El Chocho nivel uno (tala de arboles, Mal manejo de las aguas) Montefrio, Cenegueta, Matasano, Ciénaga , Quebraditas, Alto colorado, Poleal, Cedral, b) Sismos: todo el territorio Municipal está expuesto a un sismo tanto el área urbana como la rural.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Incendios estructurales: Parque los tamarindos Zona industrial, Zona Hotelera, escenarios deportivos, instituciones educativas, edificaciones de más de 5 pisos.</p> <p>b) derrames: carros cisternas en las vías de acceso al Municipio y cargue o descargue en las diferentes zonas industriales.</p> <p>c) Construcción de grandes obras de impacto social: Instalación del gas domiciliario en todo el municipio.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público: eventos culturales y /o deportivos, principalmente en coliseos o zonas deportivas, lugares religiosos, Parques Recreativos</p> <p>b) Accidentes de tránsito: debido a las congestiones generadas en las vías de acceso al Municipio y por la pendiente del la Vía Conexión Aura rio Cauca especialmente los fines de semana por imprudencia de los conductores y por las condiciones climáticas del momento.</p>

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) Uso de suelos en zonas no ocupadas: Construcción de viviendas sin respetar los retiros de las quebradas y los retiros de las vías y expansión poblacional en veredas como: Sector San Vicente, Llano de Aguirre ,L b) incendio forestal: Varios cerros del Municipio como lo son el cerro la “z”,la Montañita, Paleal ,los Guayabos
B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales	
Riesgo asociado con la actividad minera.	Riesgo por: a) Acumulación de escombros en algunas vías del Municipio. b) Mal manejo de la explotación de este material causando erosión
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado: establecimientos abiertos al público. b) Aglomeración masiva de personas: en todo el territorio Municipal especialmente en la cabecera municipal. c) Uso de artículos pirotécnicos: En todo el territorio Municipal. d) Influencia de otros grupos al margen de la ley
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Hospital y/o centros de salud: Hospital San Luis Beltrán. (Antigüedad de las estructuras) c) Establecimientos educativos: 3 públicos. (falta de mantenimientos en las estructuras) d) Edificio del Palacio Municipal (antigüedad de las estructuras) e) Instalaciones Parques Recreativos
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueducto: incapacidad debido al crecimiento urbanístico. b) Relleno de disposición de residuos sólidos NO contar con un relleno regional

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios

Riesgo por incendio Forestal

incendio:

a b) **incendio forestal**: Varios cerros del Municipio como lo son el cerro la "z", la Montañita, Paleal , los Guayabos**Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**

1.	Escenario de riesgo por movimientos en masa en la cabecera municipal
	En relación al Plan básico de Ordenamiento territorial; POT del municipio de San Jerónimo se observa dentro de la cabecera municipal, que no presenta riesgo de movimiento en masa por su ubicación estratégica.
2.	Escenario de riesgo por transporte de combustibles derivados del petróleo
	Nuestro Municipio cuenta con una estaciones de servicio de gasolina para abastecimiento vehicular, debido a esto los carros cisterna de recarga a las mismas, usan las vías principal, lo cual representa un riesgo de baja ocurrencia durante el transporte, cargue y descargue del combustible.
	Encargados de redacción del documento de caracterización: CMPGR
3.	Escenario de riesgo en establecimientos educativos
	Los establecimientos educativos entre públicos están ubicados tanto en la zona urbana como en la zona rural, por lo tanto 24 de ellos, ubicados en la zona rural están expuestos a, avalanchas y deslizamientos y los demás en la zona urbana están ubicados en lugares de baja probabilidad de riesgo.
	Encargados de redacción del documento de caracterización: CMPGR.
4.	Escenario de riesgo por movimiento de masa
	Las 32 veredas que constituyen nuestro municipio desde muchos años atrás han presentado altos índices de ocurrencia de movimientos de masa, obligando a la reubicación de muchas familias. El principal producto de siembra y sustento de las familias es el café. La densidad poblacional es alta y de bajos recursos, por esto son viviendas mal estructuradas y con problemas altos en manejo de aguas residuales y aguas lluvias, que han provocado el erosionamiento de éstas laderas y posteriormente la pérdida de las viviendas que han sido construidas sin los parámetros establecidos por la ley.
	Encargados de redacción del documento de caracterización: CMPGR.
5	Escenario de riesgo por inundación
	Los sectores LETICIA , han sido epicentros de emergencias por inundación, debido a

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

que por la esorrentía del agua y la posición de esta zona permite que se inunde fácilmente

Encargados de redacción del documento de caracterización: CMPGR.

CAPÍTULO 2.

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “MOVIMIENTO DE MASA”

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

<p>SITUACIÓN No. 1</p>	<p>Debido al deterioro del suelo por descarga de aguas lluvias y residuales, inadecuadas, y aumento de la precipitación se afecta el comportamiento de estabilidad y plasticidad estructural. La falta de un sistema de redes de conducción de aguas lluvias generan descargas de escorrentía sobre zonas que poseen alta pendiente, humedad alta y menor capacidad de soporte vegetal; factores que aumentan el riesgo de deslizamientos en masa como el que se evidencio en la Vereda POLEAL.</p> 	
<p>1.1. Fecha: NOVIEMBRE DE 2010</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: avalancha .</p>	
<p>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Debido al deterioro del suelo por el mal manejo de las aguas, tala de arboles en la zona, aumento de la precipitación se afecta el comportamiento de estabilidad y plasticidad estructural.</p>		
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: La falta de un sistema de redes de conducción de aguas lluvias generan descargas de escorrentía sobre zonas que poseen alta pendiente, humedad alta y menor capacidad de soporte vegetal; factores que aumentan el riesgo de deslizamientos en masa como el que se evidencio en la vereda POLEAL.</p>		
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</p>	<p>En las personas: ante este siniestro no se presentaron pérdidas humanas.</p> <p>En bienes materiales particulares: Perdida total de una vivienda,</p> <p>En bienes materiales colectivos: No existen ni escuelas ni centros de salud cercanos al lugar del siniestro, los servicios públicos solo fueron suspendidos durante la atención inmediata de la emergencia.</p>	
<p>Fecha de elaboración:</p>	<p>Fecha de actualización:</p>	<p>Elaborado por: CMGRD</p>


	En bienes de producción: <i>(Se perdió siembre de pocas matas de plátano.)</i> No se evidenció pérdida de bienes de producción.
	En bienes ambientales: Afectación en aproximadamente 100 mt2. De suelo.
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Pendiente prolongada del terreno afectado, poca vegetación de amarre y descarga de aguas lluvias y residuales.</p>	
<p>1.7. Crisis social: Por seguridad durante el siniestro fueron reubicadas 1 familia del sector afectado, en pago de arrendamiento en una cas de la misma vereda, se les brindo ayuda humanitaria con mercados y todo lo demás y ayuda psicológica.</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional: La Administración brindó apoyo inmediato durante esta emergencia, apoyados por instituciones descentralizadas como cuerpo de Bomberos Voluntarios San Jerónimo, el CLOPAD de San Jerónimo La recuperación de la zona afectada se inició de manera inmediata por parte de la comisión técnica del CLOPAD en cabeza de la Secretaría de Planeación Municipal, mediante la canalización de la afluyente afectada por el deslizamiento y recuperación de las viviendas.</p>	
<p>1.9. Impacto cultural: No se obtuvo ningún impacto socio cultural durante esta emergencia.</p>	

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 2	<p>Se presento un gran movimiento en masa en la Vereda Montefrio, por la estructura del suelo (Arenoso) se ha visto como con gran facilidad se presenta en este sector desprendimientos de tierra, Situación que preocupa a la Administración Municipal la cual ha tomado acciones urgentes para este sector y en especial en aquellos con alta pendiente, es importante señalar que el área donde se encuentran estos eventos pueden afectar de manera directa a varias familias.</p> 					
1.1. Fecha: Septiembre de 2009	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:					
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La mayor parte del problema de desprendimiento de masa se debe a las altas pendiente del terreno, saturación de humedad, y a eso agregándole la mala disposición de las agua lluvias de algunas casas cercanas al deslizamiento.						
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Fallas geológicas.						
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="394 1539 1474 1602">En las personas: En este siniestro no se presentaron pérdidas humanas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 1602 1474 1665">En bienes materiales particulares: Perdida de la Vivienda</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 1665 1474 1728">En bienes materiales colectivos: N.A.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 1728 1474 1780">En bienes de producción: Cultivos de plátano y algunas plantas de café</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 1780 1474 1837">En bienes ambientales: Nacimientos de agua afectados.</td> </tr> </table>	En las personas: En este siniestro no se presentaron pérdidas humanas.	En bienes materiales particulares: Perdida de la Vivienda	En bienes materiales colectivos: N.A.	En bienes de producción: Cultivos de plátano y algunas plantas de café	En bienes ambientales: Nacimientos de agua afectados.
En las personas: En este siniestro no se presentaron pérdidas humanas.						
En bienes materiales particulares: Perdida de la Vivienda						
En bienes materiales colectivos: N.A.						
En bienes de producción: Cultivos de plátano y algunas plantas de café						
En bienes ambientales: Nacimientos de agua afectados.						

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Pendiente prolongada del terreno afectado, poca vegetación de amarre, descarga de aguas lluvias y manejos de aguas propias.

1.7. Crisis social: La familia afectada psicológicamente se vio afectada por la pérdida de su vivienda

1.8. Desempeño institucional: Se han realizado visitas por parte del CMPGR para vigilar el comportamiento del suelo

1.9. Impacto cultural: N.A.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “MOVIMIENTO DE MASA”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (Grandes movimientos de masa que inciden en la caída de árboles, desprendimiento de rocas y abundantes flujos de lodos.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: La mayor parte del problema de desprendimiento de masa se debe a las altas pendientes del terreno, construcciones antiguas de acueductos veredales, que por el deterioro de las mismas se generan las rupturas ocasionando filtración de aguas y generando problemas erosivos del terreno donde se encuentran, socavamiento y saturación de humedad.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Construcciones en zonas prohibidas y de altas pendientes.
- Prácticas agrícolas inadecuadas.
- Manejo inadecuado de aguas lluvias, residuales y de escorrentía.
- Vegetación inadecuada en laderas.
- Fallas geológicas.
- Fuertes precipitaciones.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Grupos Poblacionales con poco conocimiento en cultura de prevención a la hora de construir sus viviendas.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

a) Incidencia de la localización: familias que habitan los sectores de altas pendientes sin condiciones específicas de especialistas en construcción.

b) Incidencia de la resistencia: viviendas ubicadas en sectores con alto riesgo de deslizamiento.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: la población que habita dichos sectores es una población con bajos recursos económicos y sin cultura de prevención, no consultan a los expertos en el tema exponiendo su vida y la de su familia.

d) Incidencia de las prácticas culturales: cultivos inadecuados en laderas de altas pendientes.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2.2.1. Población y vivienda:

Las 32 veredas de nuestro municipio y sus habitantes incluyendo las instituciones educativas que se alojan en ellas se encuentran expuestas a este tipo de riesgos.

2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Caballerizas, Cultivos de café y plátano, Instituciones educativas, Puentes y vías de acceso.

2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Establecimientos educativos ubicados en las veredas del Municipio.

2.2.4. Bienes ambientales:

Acueductos Veredales, redes de Alcantarillado.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Un promedio aproximado de 270 personas, por cada vereda afectada en sectores de ocurrencia de deslizamiento en diferentes sectores de las mismas.
	En bienes materiales particulares: De 150 a 200 viviendas afectadas en promedio aproximado por sectores de incidencia en movimientos de masa.
	En bienes materiales colectivos: Una (1) institución educativa afectada por vereda.
	En bienes de producción: cultivos de café en las zonas afectadas.
	En bienes ambientales: suelos

2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Se genera delincuencia común durante la emergencia y personas inescrupulosas que se registran como afectadas para ser beneficiadas

2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Falta de coordinación entre los miembros del CLOPAD y los organismos de socorro.

2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Con base a las emergencias sufridas durante los últimos meses en el municipio la administración Municipal adelanta programas como el mejoramiento de vivienda, reubicación de familias en viviendas de interés social, además se realizan por parte del CLOPAD visitas de vigilancia y control de riesgos, se implementan capacitaciones en el manejo de emergencias, se realizan jornadas de evaluación y

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

zonificación de amenaza por inundación en sector urbano y rural atravesado por las Quebradas y en coordinación con la secretaría de Planeación Municipal se realiza monitoreo hidrometeoro lógico en microcuencas de las quebradas. Programa Piraguas con CORANTIOQUIA , Monitoreo contante de las Quebradas y ríos del Municipio

Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

Se realizan jornadas de seguimiento a zonas afectadas en compañía de un geólogo para el diseño adecuado para recuperación de las zonas afectadas. EL DAPARD

3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO

Depende de las condiciones geológicas del terreno afectado y de las causas que generaron el deslizamiento.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO**3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:**

- a) Evaluación del riesgo por "movimientos de masa"
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo
- c) seguimiento del progreso del deslizamiento por parte de un geólogo.

3.3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) aislamiento de la zona afectada b) sellamiento de grietas c) impermeabilización del terreno	a) estudios de suelo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) reforzar las estructuras de las viviendas	a) revisión técnica de las viviendas afectadas
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) realizar jornadas de vigilancia y control a las veredas con mayor probabilidad de ocurrencia de un siniestro por movimiento en masa.	
3.3.4. Otras medidas:		

3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)

Propiciar mediante el plan de desarrollo Municipal proyectos que favorezcan la comunidad vulnerable del Municipio y que evite la expansión territorial.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) reforestación del terreno afectado b) construcción de obras de estabilización y protección en laderas.	a) educación ambiental b) programas de presupuesto participativo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) reubicación de las familias afectadas b) reglamentación para futuros desarrollos urbanísticos	a) acompañamiento psicológico de las familias afectadas b) capacitación en desarrollo urbanístico
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) brindar asesoría a los constructores especialmente a quienes construyen en veredas.	
3.3.4. Otras medidas: diseñar proyectos de vivienda de fácil acceso de la población vulnerable del Municipio.		

3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Exigir mediante la oficina de planeación un seguro para los nuevos proyectos urbanísticos en lugares de altas pendientes.

3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

Generar programas de capacitación a la población potencialmente vulnerable.

Formulario 4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN

- POT Municipio de San Jerónimo.
- Antecedentes históricos
- Guía Municipal para la gestión del Riesgo.
- Coordinador del CMPGR

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo, y para el manejo de desastres, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible de todo el municipio.

2.1.2. Objetivos específicos

1. Las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollaran y ejecutaran los procesos de gestión de riesgo.
2. Crear los instrumentos esenciales que permitan hacer inversión pública para neutralizar la amenaza y la vulnerabilidad de la población.
3. Identificación de escenarios de riesgo y su priorización para poder intervenirlos y destinar los recursos necesarios para su intervención.
4. Análisis y evaluación del riesgo, incluyendo la estimación y dimensionamiento de sus posibles consecuencias.

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Estudio del riesgo para la toma de decisiones	
Conocimiento del riesgo por movimientos en masa	
1.1.	<i>Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector rural</i>
1.2.	<i>Análisis y zonificación de riesgo por movimientos en masa en subsectores específicos y diseño de medidas de intervención</i>
1.3.	<i>Análisis de riesgo y diseño de medidas de reducción, por movimientos en masa en sitios críticos</i>
Conocimiento del riesgo por inundaciones	
1.4	<i>Evaluación y zonificación de amenaza por inundación en sector urbano</i>
1.6	<i>Evaluación y zonificación de amenaza por crecientes torrenciales en las Quebradas La Guaracu, Los Cedros, La Larcona, La Muñoz y Río Aurra</i>
1.7	<i>Análisis de riesgo y diseño de medidas por reducción, por avenidas torrenciales en sitios críticos</i>
1.8	<i>Monitoreo hidrometeorológico en microcuencas y cauces de la Quebrada la Muñoz como afluente del municipio.</i>
Conocimiento del riesgo por sismo	
1.9	<i>Zonificación de amenaza por sismo (microzonificación) en sector urbano y suburbano</i>
1.10	<i>Zonificación de riesgo por sismo en subsectores urbanos específicos</i>
1.11	<i>Evaluación de vulnerabilidad estructural y funcional de edificaciones indispensables y diseño de medidas</i>
Conocimiento del riesgo por fenómenos de origen tecnológico	
1.12	<i>Evaluación y zonificación de amenaza por fenómenos de origen tecnológico en sector urbano y/o suburbano</i>
1.13	<i>Evaluación de amenaza por transporte terrestre de materiales y sustancias peligrosas</i>
1.14	<i>Análisis y zonificación de riesgo por fenómenos de origen tecnológico en subsectores específicos</i>
Conocimiento del riesgo por incendios forestales	
1.15	<i>Evaluación y zonificación de susceptibilidad de bosques frente a incendios forestales</i>
1.16	<i>Evaluación de riesgo por incendios forestales en áreas de importancia ambiental y diseño de medidas</i>
Conocimiento del riesgo por aglomeraciones de público	
1.17	<i>Evaluación de amenaza por aglomeraciones de público</i>
1.18	<i>Evaluación de riesgo por aglomeraciones de público en establecimientos específicos y diseño de medidas</i>

Programa 2. Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal

Reducción de riesgos por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2.1.	<i>Incorporación de la zonificación de amenaza por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación en el EOT con la respectiva reglamentación de uso del suelo</i>
2.2.	<i>Definición de zonas de expansión urbana en el EOT con base en las zonificaciones de amenaza</i>
2.3.	<i>Reglamentación en el EOT y condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos</i>
2.4.	<i>Adecuación y aprovechamiento de las áreas definidas en el EOT como protección por amenaza y riesgo</i>
2.5.	<i>Recuperación de microcuencas rurales</i>
2.6.	<i>Construcción de obras de reducción de la amenaza por movimientos en masa</i>
2.7.	<i>Construcción de obras de reducción de la amenaza por avenidas torrenciales e inundación</i>
2.8.	<i>Reasentamiento de familias en alto riesgo por movimientos en masa</i>
2.9.	<i>Reubicación de plantas físicas institucionales por alto riesgo</i>
2.10.	<i>Construcción de filtros y desfogue de aguas en el casco urbano en zonas de inundación</i>
Reducción del riesgo sísmico	
2.11.	<i>Reforzamiento estructural sísmico de edificaciones indispensables y de infraestructura social</i>
2.12.	<i>Adecuación funcional de edificaciones indispensables</i>
2.13.	<i>Incorporación de la microzonificación sísmica en el EOT</i>
2.14.	<i>Exigencia de las normas por parte de la Secretaria de Planeación para las edificaciones nuevas (sismoresistencia)</i>
Reducción del riesgo por fenómenos de origen tecnológico	
2.15.	<i>Delimitación de horarios para el transporte de materiales peligrosos</i>
2.16.	<i>Organización de Comités de Ayuda Mutua en sectores industriales - CAM</i>
2.17.	<i>Definición del uso del suelo para industrias del sector químico o industrial en general en el EOT</i>
Reducción del riesgo por incendios forestales	
2.18.	<i>Construcción de franjas de aislamiento y mantenimiento de caminos</i>
2.19.	<i>Divulgación pública sobre interacción hombre - bosque durante temporadas secas</i>
Reducción del riesgo por aglomeraciones de público	

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2.20.	<i>Adecuación funcional de escenarios deportivos y culturales</i>
2.21.	<i>Divulgación pública sobre el riesgo en aglomeraciones de público</i>
Aseguramiento en el sector público	
2.22.	<i>Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública</i>

Programa 3. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para seguir avanzando

Fortalecimiento del CMGRD

3.1.	<i>Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales</i>
3.2.	<i>Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal</i>
3.3.	<i>Capacitación sobre gestión de proyectos</i>
3.4.	<i>Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo</i>
3.5.	<i>Implementación de los Planes Escolares de Gestión de Riesgo</i>
Organización comunitaria	
3.6.	<i>Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en veredas, el casco urbano, zona hotelera y sector comercial</i>
Fortalecimiento de la comunidad educativa	
3.7.	<i>Capacitación a cuerpo docente en educación ambiental y gestión del riesgo</i>
3.8.	<i>Formulación y aplicación de planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media</i>
Divulgación y capacitación pública para la gestión del riesgo	
3.9.	<i>Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección</i>
3.10.	<i>Divulgación y capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles</i>
3.11.	<i>Divulgación y capacitación sobre métodos constructivos de vivienda</i>

Programa N.4 Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias

Preparación para optimizar la coordinación

4.1.	<i>Formulación e implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta</i>
4.2.	<i>Formulación de procedimientos para los diferentes servicios de respuesta</i>
Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias	
4.3.	<i>Fortalecimiento e incremento de integrantes del cuerpo de bomberos</i>
4.4.	<i>Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (todas las instituciones)</i>
4.5.	<i>Entrenamiento en servicios de respuesta (todas las instituciones según su misión)</i>
Diseño e implementación de sistemas de alerta	

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

4.6.	<i>Sistema de alerta por crecientes torrenciales en las Quebradas La Muñoz, Los Cedros, La Guaracu, Quebrada Grande, La San Juana y el Río Aurra.</i>
4.7.	<i>Sistema de alerta por movimientos en masa en las Veredas Mestizal, el Pomar, la Palma, el Chocho, Poleal, Alto Colorado y el Cedral</i>
4.8.	<i>Implementación de sistemas de alarmas de evacuación en establecimientos educativos (rural y urbano) y comercio</i>
Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias	
4.9.	<i>Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias como la Quijada de la Vida.</i>
4.10.	<i>Fortalecimiento e integración de los sistemas de la cadena de llamadas</i>
Construcción y/o adecuación de plantas físicas	
4.11.	<i>Adecuación de la estación de bomberos</i>
Fortalecimiento para la estabilización social	
4.12.	<i>Adecuación de albergues municipales</i>
4.13.	<i>Conformación de centros de reserva</i>

Programa N.5 Preparación para facilitar la recuperación

Preparación para la evaluación de daños físicos	
5.1.	<i>Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)</i>
5.2.	<i>Capacitación en evaluación de daños en infraestructura</i>
Preparación para la rehabilitación	
5.3.	<i>Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos</i>
5.4.	<i>Reserva de terrenos y diseño de escombreras</i>
Preparación para la reconstrucción	
5.5.	<i>Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal</i>
5.6.	<i>Preparación para la recuperación psicosocial</i>

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2.3. Formulación de Acciones

Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

ANÁLISIS DE RIESGO Y DISEÑO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN, POR MOVIMIENTOS EN MASA EN SITIOS CRÍTICOS		
1. OBJETIVOS		
Realizar estudios técnicos y georeferenciado de movimientos en masa en los sitios críticos, que nos permitan tomar medidas concretas para mitigación del riesgo.		
Estudios geotécnicos que incluyan medida de mitigación		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
Debido a la posición geográfica de nuestro municipio y por el alto relieve que éste presenta, es muy frecuente que en temporada invernal se producen deslizamientos de tierra e inestabilidad del terreno, poniendo en riesgo a las familias que habitan cerca de estos lugares. El mal manejo de las aguas negras y la construcción de viviendas sin ninguna especificación técnica son factores determinantes que ayudan a que estas situaciones se presenten de forma más frecuente.		
En los últimos años, el Comité de Atención y Prevención de Desastres ha atendido a veintidós familias, de las cuales, quince perdieron todo debido a deslizamientos de tierra; el municipio los reubicó y construyó sus viviendas nuevas en sitios seguros.		
Por tal motivo, nos vemos en la necesidad de realizar un estudio técnico del suelo en áreas afectadas, para poder determinar las acciones a seguir.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Estudio geológico-geotécnico de la susceptibilidad a los movimientos en masa en áreas de riesgo.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción : Se priorizarán las siguientes veredas del Municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del Riesgo	
-Mestizal -el Pomar -la Palma -el Chocho -Poleal -Alto Colorado -el Cedral	Subproceso: Análisis de la condición de amenaza	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: 3000	4.2. Lugar de aplicación: Veredas del Municipio y zonas de alta pendiente.	4.3. Plazo: (periodo en años) Un año.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Universidad Nacional y Corporación Autónoma Regional.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Concejo Municipal, Universidad Nacional, Administración Municipal (con todas las secretarías de despacho) y Corporación Autónoma Regional.		
Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Estudio e intervención de amenazas por remoción de masa en veredas priorizadas.

7. INDICADORES

Siete veredas priorizadas de un total de veintiocho veredas.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (*Referenciar el año de costeo*)

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.

Programa 1. Título del programa									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	<i>Título de la acción</i>								
1.2.	<i>Título de la acción</i>								
1.3.	<i>Título de la acción</i>								
1.4.	<i>Título de la acción</i>								
1.N.	<i>Título de la acción</i>								

Programa 2. Título del programa									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	<i>Título de la acción</i>								
2.2.	<i>Título de la acción</i>								
2.3.	<i>Título de la acción</i>								
2.4.	<i>Título de la acción</i>								
2.N.	<i>Título de la acción</i>								

Programa 3. Título del programa									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	<i>Título de la acción</i>								
3.2.	<i>Título de la acción</i>								
3.3.	<i>Título de la acción</i>								
3.4.	<i>Título de la acción</i>								
3.N.	<i>Título de la acción</i>								

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD